





Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

> Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Oficio Núm. 06/565/OIC/AAIDMGP-040/2022

Mtra. María Isabel Montoya Obregón

Directora de Unidad Corporativa de Administración de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero PRESENTE

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2022

Derivado de la Orden del Acto de Fiscalización Núm. 06/565/OIC/AAIDMGP-039/2022 de fecha 1 de agosto de 2022, en la que se instruye el inicio del acto de fiscalización No. 13-22 "Recursos Humanos", y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción III y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 32 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en términos de su artículo 3; 38 fracción I, numeral 19 del Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública, y 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización, se solicita que dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la recepción de este oficio, remita a esta Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, la información relativa a la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y hasta el 30 de junio de 2022, la cual se detalla a continuación:

- 1). Estructura orgánica y plantilla de personal autorizada (debidamente aprobada y registrada, con la evidencia documental que lo acredite), y en su caso, las modificaciones que se realizaron; así como, la plantilla ocupacional de la Dirección Ejecutiva Recursos Humanos.
- 2). Disposiciones, lineamientos, procedimientos, guías, manuales, normatividad interna y externa aplicable a sus funciones.
- 3). Programa de Trabajo.
- 4). Indicadores de gestión y estratégicos establecidos para la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, en su caso.
- 5). Objetivos y metas establecidas para el cumplimiento de sus atribuciones, indicando normativamente en donde se encuentran establecidas.
- 6). Relación que contenga los reportes y/o informes que deriven de sus funciones, así como a las áreas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero a las que se remiten y la periodicidad de envío.
- 7). Proporcionar la descripción y perfil de puestos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos y de sus áreas adscritas hasta el nivel de Coordinación de Área.
- 8). Base de datos (en archivo Excel editable) del personal de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, (que incluya los movimientos de personal operativo, de mando, sindicalizado o eventual, altas, bajas y cambios de puesto), por cada área de adscripción, misma que deberá contener como mínimo lo siguiente:
 - Adscripción.
 - No. Empleado.
 - Nombre del empleado.
 - R.F.C.
 - Nivel salarial.
 - Nombre del Puesto.

O 1 AGO 2027

PARTES

www.fnd.gob.

DIRECCIÓN DE UNIDAD DIRECCIÓN DE UNIDAD GORPORATIVA DE GORPORATIVA DE

Sede del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Función Pública. Chil Calle Frontera # 16, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. Je N





Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

> Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

- Descripción del puesto.
- Fecha de altas, bajas y cambios de puesto.
- Tipo de plaza (Operativo o de mando, sindicalizado, eventual).
- Indicar si se cuenta con el documento denominado "Descripción y perfil de puestos".

Nota: De no contar con la información de alguno de los puntos antes señalados, deberá fundar y motivar la causa para cada uno de los casos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL TITULAR

LIC. JUAN GABRIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ

C.c.p. Ing. Gustavo Gabriel Melo Fernández de Castro, Titular del Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. - Presente.

Sede del Órgano Interno de Control en la Secretaria de Función Pública: Calle Frontera # 16, Col. Roma Norte, C.P. 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México.

www.fnd.gob.mx.